



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados
Circular 34/10**

Ciudad Real, 18 de Marzo de 2010

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, en **archivo adjunto** se os remite **Decreto 12/2010, de 16/03/2010, por el que se regula la utilización de medios electrónicos en la actividad de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**, publicado en el DOCM núm. 54 de hoy, 18 de marzo de 2010.

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL
Tfno./Fax: 926200820
CorreosElectrónicos ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com
www graduadosocialciudadreal.com